## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires & de junio de 1990.
Visto lo solicitado por la Cámara

Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y atento

las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar a un agente en calidad de "suplente" con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- para desempeñarse en ese Tribunal en reemplazo de la señora Rebeca Palant de Resnicoff que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.) a partir del día de la fecha y hasta el 15 de julio de 1990.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaria de Administración para su cumplimiento, archívese.-

The conductive for the conductive of the conductive for the conductive